

nacional de identidad número 42.709.197, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29381 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Rodríguez Rivero Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrito al Departamento de Matemáticas, a don José Luis Rodríguez Rivero, documento nacional de identidad número 42.805.539, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29382 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Fuente Castilla Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», adscrito al Departamento de Ingeniería Civil, a don José Fuente Castilla, con documento nacional de identidad número 13.083.923, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29383 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Falcón Quevedo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de

26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos», adscrito al Departamento de Ingeniería Civil, a don Juan Falcón Quevedo, documento nacional de identidad número 42.586.537, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29384 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa Marrero Cáceres Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a doña Rosa Marrero Cáceres, documento nacional de identidad número 42.824.598, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

29385 *RESOLUCION de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Máximo Méndez Babey Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática y Sistemas, a don Máximo Méndez Babey, documento nacional de identidad número 42.243.485, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de noviembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.